

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2022

ASISTENCIA

Director:

PASTOR VARGAS, Rafael

Subdirectores:

GARCÍA SERRANO, Ana
LÓPEZ OSTENERO, Fernando
MORENO SALINAS, David
ROBLES GÓMEZ, Antonio
RODRIGO SAN JUAN, Covadonga
SANTOS MARTÍN-MORENO, Olga Cristina

Secretario:

ESCRIBANO RÓDENAS, Juan José

Administrador:

ÁLVAREZ PORRES, Francisco Javier

Directores de Departamento

CERRADA SOMOLINOS, José Antonio
DURO CARRALERO, Natividad
MARTÍNEZ UNANUE, Raquel
MUR PÉREZ, Francisco
RINCÓN ZAMORANO, Mariano

Catedráticos de Universidad

ARANDA ALMANSA, Joaquín
ARAUJO SERNA, María Lourdes
DORMIDO CANTO, Raquel
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
MORILLA GARCÍA, Fernando
PEÑAS PADILLA, Anselmo

Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁLVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
BACHILLER MAYORAL, Margarita
CARMONA SUÁREZ, Enrique J.
CENTENO SÁNCHEZ, Roberto
DE LA PAZ LÓPEZ, Félix
DÍAZ MARTÍNEZ, José Manuel
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
GAUDIOSO VÁZQUEZ, Elena
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
MAÑOSO HIERRO, Carolina
MUÑOZ MANSILLA, M^a del Rocío
PÉREZ DE MADRID y PABLO, Ángel
RODRIGO YUSTE, Álvaro
ROMERO HORTELANO, Miguel
RUIPÉREZ GARCÍA, Pablo

En el día de hoy, 30 de junio de 2022, a las 11:00 horas, en formato mixto, de forma presencial en la Sala Andrés Bello (edificio de la ETSI Informática) y por medios telemáticos con conexión mediante la aplicación **Microsoft Teams**, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

El director de la Escuela informa de los miembros que excusan su asistencia.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

El director de la Escuela somete a aprobación el acta correspondiente al 15 de diciembre de 2021: sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Director de la Escuela.

El director de la Escuela comienza su informe con los agradecimientos por el trabajo realizado, al personal del PAS jubilado, Manuela G. Reyes y Pilar Segarra. También agradece a Pilar Berbería el trabajo realizado y todo su apoyo, que se ha trasladado cerca de la Escuela. Por otra parte, traslada el pésame por parte de la Escuela al departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias por la muerte de Beatriz Hernando, con la que se empezó a trabajar en los dobles grados.

Respecto a las ayudas y premios comenta que el IV Premio a la Igualdad de la UNED (1 de marzo de 2022) se ha concedido a Marta Menéndez Huerta (estudiante del Máster de Profesorado) y a Covadonga Rodrigo por las buenas prácticas en igualdad en el TFM “La mujer y la informática: un complejo binario”. También comenta que se han resuelto los premios de TFM y TFG y que se publicarán en el próximo BICI de la semana que viene. Felicita a Carlos Tornadijo Rodríguez y a Adrián Javier Montero Calvo, los dos ganadores del TFG, y a José Alberto Benítez Andrades y Marta Rodríguez Sampayo, los premiados en el TFM. Por otra parte, agradece a Aída Calvo y a Silvia Olmedo su participación en la comisión de revisión como PAS. A continuación, comenta que se ha entregado el Accésit de las Jornadas de Innovación Docente (2 de junio de 2022) por el proyecto “Aplicación para el procesamiento y análisis de foros”, que se concedió a Álvaro

Profesor Contratados Doctor y Profesores Colaboradores

ABAD CARDIEL, Ismael
ARCILLA COBIÁN, M^a Magdalena
CIGARRÁN RECUERO, Juan Manuel
GAYO LLORENTE, José Luis
LETÓN MOLINA, Emilio
RODRÍGUEZ ASCASO, Alejandro
RUÍZ LARROCHA, Elena

Restantes Categorías de Personal Docente e Investigador:

PÉREZ MARTÍN, Jorge
VERDEJO MAÍLLO, María Felisa

Representantes de Tutores:

JUANO AYLLÓN, Antonio

Representantes de Estudiantes:

GARCÍA MORENO, Aitor
GIL PALENCIA, Roberto Carlos
PINEDO SOLANO, David

Representantes PAS

CALVO CANDANO, Aída
MARTÍNEZ GARCÍA, Baltasar
OLMEDO PELLICER, Silvia
SÁNCHEZ MORA, Rosario

Directores de Departamento con voz, pero sin voto

FRANCO LEIS, Daniel
RAMOS MÉNDEZ, Eduardo

Invitados del Director

Excusan su asistencia:

CARRILLO DE ALBORNOZ CUADRADO,
Jorge Amando
MOSCOSIO COLCHERO, Isabel María
PLAZA MORALES, Laura
READ, Timothy Martin
RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel
TOBARRA ABAD, María de los Llanos

Rodrigo Yuste, José Luis Fernández Vindel, Jorge Pérez Martín, Víctor Fresno Fernández, Aitor Díaz Medina y Roberto Centeno Sánchez de la ETSI Informática y a Ismael Iglesias Díez y Francisco Javier Sánchez Botas de INTECCA. Seguidamente, felicita a los compañeros que han recibido algún premio o ayuda incluidas en la resolución parcial del Plan de Promoción de la Investigación UNED 2022 (publicado en BICI 6 junio 2022), que han sido los siguientes:

- **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN TALENTO JOVEN 2021: ERNESTO ARANDA ESCOLÁSTICO.** Optimización de sistemas ciberfísicos mediante control.
- **AYUDA EXTRAORDINARIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS JORNADAS NACIONALES DE AUTOMAR** del Grupo de investigación de Informática Industrial G53E20 (a nombre del profesor Dictino Chaos García)
- **Convocatoria de Congresos Internacionales UNED 2022.**
 - **Olga Santos.** 30th ACM Conference on User Modeling, Adaptation and Personalization (UMAP).
 - **Enrique Amigó Cabrera.** Joint Conference of the Information Retrieval Communities in Europe.
- **Resolución de la Convocatoria de ayudas para la realización de PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UNED 2022.**
 - **Alfonso Urquía Moraleda.** Contribuciones al diseño de células solares y pilas de combustible PEM mediante modelado y simulación.
 - **David José Fernández Amorós.** Analysis techniques for Logic Translations of Intermediate Languages for Uniform Sampling.
 - **Antonio Robles Gómez.** Gestión sostenible de laboratorios educativos en la nube y de Internet de las Cosas.

- **Resolución de la Convocatoria de ayudas para Investigadores Tempranos UNED-SANTANDER 2022. Jorge Pérez Martín.** Sistema inteligente de ayuda al diagnóstico de enfermedad cardíaca reumática en países endémicos.
- **Resolución de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación y el mantenimiento y renovación del material científico UNED 2022.** Esta ayuda proviene de los overheads asociados a los proyectos de investigación y contratos artículo 83 LOU.

- SEBASTIÁN DORMIDO CANTÓ Departamento
 - RAQUEL MARTÍNEZ UNANUE Departamento
 - F. JAVIER DÍEZ VEGAS Grupo
 - JESÚS GONZÁLEZ BOTICARIO Grupo
 - SALVADOR ROS MUÑOZ Investigador
 - ALEJANDRO RODRÍGUEZ ASCASO Investigador
- **Convocatoria de ayudas para publicar en Acceso Abierto UNED 2022. David Moreno Salinas.**
Fault-Tolerant Control for AUVs Using a Single Thruster.

Por último, señala que a la Escuela le ha correspondido además 3.327,60 por overheads no consumidos y que se han invertido en infraestructura tecnológica para ser utilizada en la administración de la Escuela.

En referencia a la docencia y la gestión académica el director de la Escuela comenta que se han concedido las acreditaciones para los dos grados, pero que en el caso del grado en Ingeniería Informática su acreditación ha sido más compleja debido al número de alumnos de nuevo ingreso. El vicerrectorado de Ordenación Académica ha llegado a un acuerdo con ANECA para que tenga en cuenta las especificidades de la UNED. A continuación, felicita a los coordinadores de los grados (Dictino Chaos y Magdalena Arcilla) por el trabajo realizado. Respecto al grado en Inteligencia Artificial, el director de la Escuela indica que ya se ha resuelto el problema con la Escuela de Ingenieros Industriales en la asignatura de matemáticas y agradece al departamento de Sistemas de Comunicación y Control de nuestra Escuela su predisposición a la negociación. Se va a proceder inmediatamente con el trámite de audiencia pública y en paralelo se generarán las fichas de las asignaturas. Se intentará poner en marcha el grado en el curso 23-24. El director de la Escuela comenta que se ha iniciado un grupo de trabajo con la Escuela de Ingenieros Industriales, para estudiar la posibilidad de crear un grado en Telecomunicaciones. Se está trabajando en dos especialidades: telemática e ingeniería electrónica. La Escuela de Ingeniería Informática se encargará de la especialidad de telemática y la Escuela de Ingenieros Industriales de ingeniería electrónica. Posteriormente indica que no ha habido avances en los posibles grados dobles. Respecto de la Comisión de Ordenación Académica de ayer comenta que crearán 47 plazas ayudante doctor y 10 plazas profesor asociado, todas ellas nuevas. Se intentará que se tengan en cuenta los grados de Inteligencia Artificial y de Telecomunicaciones, y las jubilaciones en el reparto de plazas.

En cuanto a los Proyectos Fin de Grado pide a los profesores que actualicen la oferta de PFG para el curso que viene. Este curso se propuso dos PFGs desde la dirección de la Escuela (una herramienta para la gestión de PFG y otra para las convalidaciones). El cambio del reglamento respecto de la entrega de CDs sigue pendiente porque se quiere acompañar con la aplicación de gestión. También menciona que se ha tratado con el Vicerrectorado de Tecnología la posibilidad de que proyectos del vicerrectorado en conjunción con la Escuela se puedan realizar a través de PFGs de la Escuela. Por último, indica que se va a continuar con la aplicación de Secretarías para facilitar la gestión de la preinscripción de PFG. Como tenemos plazos distintos al resto de facultades/escuelas de la Universidad se ha pedido que se nos respeten nuestros plazos.

Respecto a actividades relacionadas con la representatividad, el director de la Escuela manifiesta que en el proyecto OpenEU, la Escuela participa de forma institucional con alguna asignatura optativa para un grado sobre ingeniería de software y que se ha adherido a la asociación Informatics Europe, que trabaja en las directivas europeas sobre grados en informática. Por último, indica que se está trabajando con la facultad de políticas en un grado nuevo en comunicación digital, en el que tenemos asignaturas relacionadas con el marketing digital y redes sociales.

Respecto a investigación, transferencia e innovación, el director de la Escuela comenta los hechos siguientes:

- Se han realizado de forma conjunta con la Facultad de Psicología las primeras Jornadas de Investigación y Transferencia con 118 asistentes (presenciales: 33, online en directo:29 y en diferido conectados: 56) y quiere agradecer a la subdirectora de Transferencia, Investigación e Innovación y subdirectora primera, Covadonga Rodrigo, el trabajo realizado y la coordinación con la Facultad de Psicología. Se ha hecho la recopilación de información de investigadores y de los 8 grupos de investigación reconocidos.

- Se ha conseguido que los sexenios de los profesores ayudantes doctores sean reconocidos y se puedan pedir. El director de la Escuela da las gracias a Jorge Pérez por su involucración, insistencia y su trabajo para lograrlo.
- El profesor Salvador Ros ha realizado tres registros de evidencias mediante la plataforma blockchain.
- La OTRI ha contabilizado en contratos de transferencia un total de 82.211,54 € correspondientes sólo a esta Escuela.
- Se lanzó en marzo de 2022 una campaña, que sigue activa, en Twitter #WomenInSTEM para @GEANTnews y @LaRedIRIS. El director de la Escuela felicita a los participantes (Natividad Duro, Elena Gaudioso, Lourdes Araujo, Raquel Martínez, Ana García Serrano y Olga Santos)
- Se ha firmado un convenio con la Real Academia de Ingeniería, junto a la Escuela de Ingenieros Industriales para las actividades relacionadas con el Proyecto “Mujer e Ingeniería”.
- Se ha comenzado un programa de Jornadas en centros asociados para el otoño 2022, vinculadas a la misma temática en el que interviene la Escuela, junto con la escuela de Industriales. Los centros colaboradores este año serán Calatayud, Madrid, Málaga, Ponferrada y Valencia. El director de la Escuela anima al PDI a ayudar a coordinar actividades. Se ha recibido una ayuda de 7.200 € como actividades vinculadas a UNED50.
- La Escuela participará en un proyecto nuevo: UNED360. En este proyecto se van a explorar las posibilidades de los vídeos 360 para hacer videos promocionales.
- En cuanto a los proyectos de Innovación Docente (IUED), se participa con 12 proyectos de innovación docente en los que hay involucrados 44 profesores de la Escuela y 6 proyectos de aplicativos.
- El director de la Escuela recuerda al PDI que la convocatoria del Programa de Atracción de Talento 2022 de la Comunidad de Madrid permanecerá abierta hasta el 18 de julio y la convocatoria de EUROPA EXCELENCIA 2022 para ayudar a realizar propuestas europeas, hasta el 8 de julio.

En cuanto a las infraestructuras, el director de la Escuela indica los siguientes aspectos:

- Se está realizando el piloto de OpenLMS y el plan de transición/formación está en curso. Una asignatura de la Escuela está en el piloto. En septiembre se empieza ya con las asignaturas de primer cuatrimestre y en los másteres nuevos.
- En AWS disponemos de un contrato menor de un año, que acaba en noviembre. El gasto realizado es pequeño. El director de la Escuela también recuerda que se dispone de la iniciativa AWS Academy.
- No se han utilizado todas las licencias disponibles de Overleaf.
- Se ha renovado la licencia del firewall (3 años desde febrero de 2022).
- Se han realizado diversas reuniones sobre escritorios remotos como parte de la actividad docente, para crear plantillas de entornos de prácticas que permiten ser más prácticos en el desarrollo de nuestra labor docente.
- Se ha firmado un acuerdo con Oracle Academy/Cloud.
- El director de la Escuela recuerda que hay formación disponible con la FUE en Cisco (2-3 gratuitas cada año).
- Ha finalizado la prueba de concepto de EMMA, que es una herramienta que se utiliza en las funciones públicas para el seguimiento y control de los dispositivos y recursos de red y que ha utilizado en la sala fría.

En lo referente a estudiantes y comunicación, el director de la Escuela indica los hechos siguientes:

- Varios estudiantes Erasmus+ de máster han venido a la Escuela. El curso que viene vendrá uno de grado. Los estudiantes suelen pedir los exámenes en inglés, pero ellos saben que deben pedirlos en español.
- Ha habido siete estudiantes del programa 4ºESO+Empresa. Se está coordinando junto a la Escuela de Industriales para atraer más estudiantes. Es una forma sencilla de hacer que los estudiantes de bachillerato puedan ver la Universidad como una opción de futuro.
- Se han grabado tres podcasts de la serie “ETSI Informática. Turno de palabra del estudiante”, para que los estudiantes comenten su experiencia con la UNED.
- Se ha reorganizado la estructura de la web de la Escuela. El director de la Escuela hace un llamamiento para que las noticias que parezcan interesantes se envíen, para su inclusión el carrusel de noticias de la web.
- Se está trabajando en publicar de manera más eficiente y dinámica los tweets que referencian a la Escuela. El director de la Escuela agradece al profesor Anselmo Peñas sus sugerencias.
- Se han realizado las jornadas de puertas abiertas de la Escuela. El director de la Escuela propone que para el año que viene acudan, no solo miembros del equipo de dirección, sino también profesores y profesoras de los departamentos y PAS.
- El director de la Escuela recuerda que existe financiación de UNED 50 para el desarrollo de actividades.

En cuanto a acreditación y calidad, el director de la Escuela manifiesta los hechos siguientes:

- Se está trabajando en la experimentalidad de las asignaturas. Se ha comprobado que los grados de informática son experimentales y sus créditos son experimentales. También se va a trabajar en la experimentalidad de los másteres. El director de la Escuela comenta que ayer solicitó al Vicerrector en la COA que aclare dónde está la normativa concreta de lo que es experimental y que hay que revisarla. No se puede reducir la experimentalidad a la realización de, solamente, laboratorios físicos presenciales porque así pierden flexibilidad los estudiantes.
- Se está realizando un análisis de polinomio docente para conocer la incidencia los tutores y la experimentalidad. Los valores son bajos bastante porque no se puede comparar la Escuela con las facultades que tienen muchos alumnos, pero hay una serie de diferencias y especificidades que no se tienen en cuenta y que se deberían tener en cuenta. Se está creando uno específico para la Escuela, pero todavía no está suficientemente pulido. Se espera que para la siguiente Junta se disponga de una primera versión.
- Respecto de las acreditaciones de titulaciones, el director de la Escuela recuerda que ha habido cambios en los reales decretos. Desaparece en la memoria de verificación del título, el punto 8 de “Resultados previstos” que está basado en indicadores de la memoria de verificación. Ahora el énfasis de la evaluación del título está centrado en el seguimiento que realizan los responsables del título de dichos indicadores, es decir, se tiende a que sea una verificación institucional. En este sentido, se ha solicitado a la Escuela la creación de un comité de evaluación de la calidad a nivel de centro y el director de la Escuela ha pedido más información de quienes son los integrantes.
- Se está haciendo una recopilación de las comunicaciones de la ANECA para montar una estructura de información para ayudar en la acreditación personal.

En referencia a la formación permanente y posgrados, el director de la Escuela comenta los siguientes aspectos:

- Se está trabajando con IMIENS en un nuevo máster en salud digital y ciencia de datos. Se ha creado un grupo de trabajo. Esto aparece en un punto del orden del día porque por normativa hay que aprobar el grupo de trabajo en Junta de Escuela si se considera conveniente. La idea es crear un máster que

esté asociado al doctorado en biomedicina que la Escuela tiene con el Instituto Carlos III. Hay tres líneas de actuación que tratan la transformación digital, la biomedicina y la ciencia aplicada o inteligencia artificial, es decir, ciencia de datos aplicada a la biomedicina. El director de la Escuela anima a participar.

- El LINHD, a cuya mesa de dirección pertenece la Escuela, está siendo financiado. Ha recibido por parte de la Universidad 50000 euros y está realizando actividades. En septiembre habrá un congreso en humanidades digitales. Felicita al director, Salvador Ros, por el desarrollo de estas labores.
- El director de la Escuela recomienda la revisión de la convocatoria los proyectos de investigación e innovación relacionados con UNED senior, que están dotados con 4000 euros.

Posteriormente, el director de la Escuela comenta, en referencia a los presupuestos, que en el último Consejo de Gobierno se trasladó por parte de varias escuelas/facultades, por nuestra parte, parte de la representación de estudiantes y por parte de la representación de tutores, que el funcionamiento de la agencia de viajes estaba siendo, al menos, deficitario. Lo que argumentó en su momento el gerente es que como se tiene un contrato y se tiene que estar sujeto a la normativa, porque se forma parte de la administración pública. Se planteó directamente que debería haber alguna opción para poder rescindir ese tipo de contratos. Lo van a valorar, aunque lo ven inviable. Algunos propusieron incluso que a lo mejor sería bueno que la UNED tuviera su propia agencia de viajes. No tiene visos de que haya una solución a medio ni a largo plazo ni que haya en sí.

En cuanto al PAS, el director de la Escuela comenta que ha habido oposiciones en varios niveles y en varias convocatorias, por lo que habrá porque bastante movimiento de plazas. Hay personal que probablemente ya no esté en la Escuela. Afortunadamente una parte ya ha decidido quedarse. Felicita, por ejemplo, a Jorge Antonio Martínez que ha decidido quedarse.

Para terminar su informe, el director de la Escuela recuerda al PDI las fechas de cierre de listados y de actas.

A continuación, el director de la Escuela abre un turno de preguntas. El profesor Enrique Javier Carmona desea mucha suerte al director con respecto al tema de la experimentalidad, porque se lleva tratando de aclarar desde hace años y comenta que le gustaría que se aclarara definitivamente. El director le agradece el comentario y le da su opinión. Cree que tiene mucho que ver la experimentalidad, con que al final redunde en la carga docente. Cada asignatura que se considera experimental tiene un factor de carga de 1.4, es decir, un 40% más de docencia. Entonces si se incrementa esa parte, opina, se tiene un 40% más de docencia. Los másteres no se consideran experimentales, pero el caso de los grados es sencillo ya que todos sus créditos son experimentales. Esto está relacionado con cómo se asignan las plazas en función de los valores de la carga docente. El vicerrector de profesorado ha tenido la consideración de equilibrar ciertas cuestiones, como que no haya más de un departamento con unas cargas determinadas para que no se acumule mucha carga en ciertas facultades, aunque realmente, las plazas se asignan a las facultades/escuelas que tienen más estudiantes. El vicerrector de profesorado no quiere tocar esa cuestión porque ya muchas facultades lo tienen asumido. Las escuelas y especialmente ciencias, no lo tienen asumido, por lo que hay que discutirlo.

El profesor Álvaro Rodrigo comenta que también ha habido problemas con la gestión del Rectorado. La persona que atendía el tema de los viajes estaba de baja. Varias personas han estado dos o tres semanas esperando alojamiento en Paradores. Mandaban correos y no recibían respuesta. Además, han tenido que pedir ampliación de dietas. En su caso la firma le tardó 5 días. Solicita al director de la Escuela que lo comente en Consejo de Gobierno. También señala que las dietas son de hace muchos años y cree que se tendrían que actualizar. Por último, agradece al director su intervención para que pudiese alojarse en el parador. El director indica que es trabajo de la dirección ayudar a los profesores y profesoras de la Escuela. En la parte de la movilidad y paradores, existe un problema endémico y estructural de la Universidad cuando alguien deja su puesto. No es un problema del personal sino de la estructura de gerencia, en el sentido de que debería haber más personal. No es normal que cuando falte personal no se pueda hacer su trabajo. Traslada la queja, aunque ya lo comentó en otras reuniones. Tienen que habilitar procedimientos para que cuando haya vacaciones se asignen automáticamente esas tareas más urgentes. Y respecto de las dietas está totalmente de acuerdo, pero comenta que este tema está relacionado con las dietas de la administración pública. Lo va a trasladar porque le parece razonable. Deberían actualizarse con la inflación, pero va a ser difícil porque no depende de la Universidad sino del ministerio correspondiente. Traslada al Consejo de Gobierno de julio las dos cuestiones.

El profesor Anselmo Peñas agradece el informe al director y a todas las subdirecciones todo el trabajo que

están haciendo. A continuación, comenta que echa de menos algunos indicadores cuantitativos que ayuden a analizar la evolución de la Escuela a lo largo de los años. Desconoce si se ha empezado a trabajar en esos indicadores. Por ejemplo, en transferencia un indicador podría ser el número de proyectos o el volumen en dinero, o en investigación los proyectos en los planes nacionales o internacionales. Indicadores cuantitativos que se puedan consultar año tras año y se pueda comparar. Se necesitan datos que permitan establecer estrategias. Pregunta si se ha empezado algún trabajo de recopilación de esos indicadores cuantitativos en cada una de las subdirecciones. El director de la Escuela le agradece mucho su sugerencia y comenta que los indicadores están muy relacionados con la estrategia, es decir, hacia donde se quería ir y medir lo que se tiene ahora mismo y, sobre todo, con la evolución. Indica que ahora mismo se está trabajando en intentar fortalecer esas fuentes de información porque están muy distribuidas en varias herramientas. Coincide en que debería haber una herramienta de decisión, pero primero hay que fortalecer la estructura de la información existente. Se está trabajando en el fortalecimiento de las estructuras, sobre todo. Como estrategia finalizaría la parte relacionada con la docencia porque la Escuela junto con Industriales son las mejores en investigación. La parte de investigación tiene más margen para funcionar de forma efectiva. También hay que buscar un equilibrio entre ambas cuestiones dado que están relacionadas. Le gusta mucho la idea de un dashboard porque permite analizar ciertas cuestiones que a ciertos niveles no se muestran. El problema radica en que la información está muy distribuida y habría que intentar buscar la forma de conectar la información de alguna manera. Recoge la sugerencia del profesor Anselmo de un panel integrado. En la Escuela se está trabajando sobre todo a nivel docente en el tema del polinomio, porque, al final, es la forma de medir que tiene la Universidad. En resumen, se hará más visible esa información. A continuación, el director de la Escuela cede la palabra a la subdirectora de Transferencia, Investigación e Innovación y subdirectora primera, Covadonga Rodrigo. La subdirectora comenta que el Portal Estadístico muestra que la matrícula ha bajado un 8% en grado respecto al curso pasado y en cambio, ha aumentado un 11% en máster. Esto puede indicar que los másteres resultan más interesantes para los estudiantes. En los grados la matrícula no es ecuánime, la matrícula es mayor en un grado que en el otro. Para analizar si puede interesar o no como Escuela participar en otros grados, grados combinados, etc., habría que tener en cuenta la matrícula en cada grado. La subdirectora añade que en investigación desde el curso pasado se está intentado recabar datos de los grupos de investigación, de los profesores que trabajan sin estar adscritos a grupos de investigación y también ha pedido datos a la OTRI y al IUED. El director de la Escuela comenta que quiere ir recopilando informes semestrales de forma manual, pero probablemente sea mucho más sencillo intentar buscar la integración con los sistemas de información de la Universidad. Se va a intentar hablar con el Rectorado para tener, al menos, una herramienta informática de decisión para analizar los datos y ver cómo se pueden afrontar ciertos retos. A corto plazo no ve que haya que poner en marcha más másteres. En el grado de Telecomunicaciones, el equipo directivo se ha involucrado porque es una vieja aspiración desde hace muchos años y le parece razonable que se ponga en marcha a la vez que el de Inteligencia Artificial. Reconoce que es mucho más trabajo y requerirá que vaya acompañado de plazas. Cree que la experimentalidad es un indicador cualitativo que recoge fielmente la actividad docente e investigador. A continuación, el profesor Anselmo Peñas añade que un buen comienzo sería que cada subdirección enumerara los indicadores que le darían información para tomar decisiones, existan o no en la Universidad. El director recoge la sugerencia e indica que se necesita analizar los indicadores que hay disponibles dentro de la Universidad.

El profesor Fernando Morilla comenta que cuando se habla de estrategia, cree que la Escuela tiene mucho más peso en la parte de estrategia docente que la parte de estrategia de investigación. Recuerda que en la campaña electoral hubo mucho diálogo y debate en la parte docente y que hay que seguir avanzando en la reordenación de grado. No se puede presentar el grado en Inteligencia Artificial, el grado en Telecomunicaciones, un grupo de trabajo para un máster, un grupo de trabajo para otro máster, grupo de trabajo en colaboración con Económicas. Hay que reordenar. Solicita al equipo de directivo que no se olvide de ese tema ya que cree que es importantísimo. El director de la Escuela comenta que lo que hay asentado son los dos grados de tecnología, el grado de Inteligencia Artificial ya que estaba preparado antes de que la dirección tomara posesión del cargo y parecía razonable continuar con ese trabajo porque había consenso, el de Telecomunicaciones le parece razonable, pero no quiere decir que se ponga en marcha a corto plazo. Propone debatir si no merece la pena continuar con el grado en tecnologías de la información. Cree que dos o tres grados es lo razonable para tener en la Escuela por el número de profesores y por la carga docente en los mismos, y que no añadiría más másteres, salvo que nos interese particularmente como el del IMIENS. En los grados sí, porque hay que tener en cuenta que parecen tener una incidencia en la carga más evidente en la parte de los polinomios. Es interesante que la Escuela tenga dos o tres grados consolidados para tener el nivel de los valores cubiertos. En la parte de estrategia se está trabajando en analizar hasta dónde podemos llegar y qué es lo mínimo. Por ese motivo se está trabajando también en los indicadores.

La profesora Raquel Martínez manifiesta que, desde su punto de vista, la proyección del grado en Inteligencia

Artificial y la proyección de un grado en Telecomunicaciones no son comparables. Cree que la proyección de un grado en Inteligencia Artificial va a ser muy interesante. Los grados que se están implantando ahora en Inteligencia Artificial están teniendo mucho éxito y, sin embargo, en el grado de Telecomunicaciones, por lo menos en el de la Rey Juan Carlos están perdiendo alumnos. Por tanto, cree que también sería interesante analizar, al menos, en las universidades de la Comunidad de Madrid el estado del grado en Telecomunicaciones. El director de la Escuela indica que está totalmente de acuerdo. En telecomunicaciones, lo que antes eran menciones o especializaciones, ahora ya son grados enteros y también la oferta es muy grande. Va a proponer esa cuestión en el grupo de trabajo, pero también hay que tener en cuenta otra cuestión fundamental, que es que nuestro perfil de estudiante es muy diferente. Por último, añade que existen muchos ingenieros técnicos en Telecomunicaciones que son los que realmente están solicitando esa titulación en la Escuela, pero habrá que hacer un informe de viabilidad de esta.

El profesor Alejandro Rodríguez comenta que habría que afinar un poco en la especialidad. Probablemente, las especialidades que estén relacionadas más con la operadora, que era la especialidad mayoritaria en telecomunicaciones, quizá estén un poco de capa caída, pero la electrónica y la telemática cree que siguen estando muy solicitadas. Cree que es muy interesante hacer ese estudio, pero ir un paso más allá, porque cree que precisamente las dos especialidades que se están proponiendo, sobre todo la de electrónica, están en alza. El director de la Escuela comenta que ahora mismo lo que se ha conversado en ese grupo de trabajo es básicamente, analizar un poco lo que se adecúa más a lo que se hace cada escuela. Se ha tratado de conjuntar las experiencias de las dos escuelas y se ha descubierto que faltan perfiles. Cree que la parte electrónica sí que está cubierta, pero la de telemática un poco menos. Hay mucha diversificación en Ingeniería en Telecomunicaciones. Solo en Madrid cree recordar que hay unos 20 grados. Cree que sí que tienen viabilidad, pero que hay que corroborarlo con datos.

El profesor Jorge Pérez añade que quizás, sobre todo para llevarlo a esa posible comisión o para plantearlo como Escuela, falta un poco de acción publicitaria. No ha dejado, estos días, de leer noticias en grandes medios o grandes páginas, como Educa web de qué hacer si no se obtiene una nota superior a la nota de corte. Todos redirigen a otra comunidad y si no se obtiene para otra comunidad, dirigen a la privada. La UNED no aparece en la lista de alternativas. Por tanto, quizá algo de labor de publicidad, de comunicación, de que se haga un poco de énfasis en la labor social que tiene la UNED, en que aquí estudia quien quiere estudiar, sería interesante. El director de la Escuela está totalmente de acuerdo. Falta mucha más presencia y visibilidad en los medios de radio y televisión, que realmente es lo que al final la gente suele consumir más. Hay cada vez más difusión en las redes sociales, pero ahí es más difícil porque depende mucho de los grupos de gente que se conecten. También funciona mucho el boca a boca en los estudiantes, que en general están bastante contentos con las titulaciones, pero es cierto que falta visibilidad y hay que invertir dinero, tiempo y esfuerzo. Lo trasladará al Consejo de Gobierno. Se hacen esfuerzos, pero no sabe si luego hay una medición directa del beneficio real obtenido de esos esfuerzos en cuanto, por ejemplo, a la matrícula.

El profesor Emilio Letón comenta que cree recordar que hace unos años, antes de la pandemia, se veían anuncios de la UNED en autobuses, pero esto lo hacía el centro asociado de la UNED Madrid. Desconoce si ahora se sigue haciendo o si lo hacen más centros o era una cosa aislada de este centro. El director de la Escuela indica que, si no recuerda mal, fue una acción aislada del centro y pondrá el énfasis en la parte del marketing, porque hace falta.

El director de la Escuela traslada un comentario de la coordinadora del grado de Tecnologías de la Información, Magdalena Arcilla, en referencia al envalijado. Como ya ha pasado alguna vez con los últimos exámenes, se deben revisar los exámenes e imprimirlos, porque ha habido varias incidencias que se pueden resolver de manera muy sencilla. El director de la Escuela aconseja revisar más los exámenes. También recuerda, la importancia de estar localizado durante las horas de nuestro examen, para evitar retrasos en las contestaciones, porque a veces el equipo que está de guardia puede tomar ciertas decisiones porque pueden mirar la guía, pero hay veces que son de temas de contenido y si el equipo docente no está disponible la situación se complica para una persona que no es de la asignatura o del área concreta. La profesora Carolina Mañoso comenta que también es complicado estar disponible, porque, por ejemplo, en la convocatoria anterior estaban todos los profesores examinando y no había libranzas. Cree que, en general, por su experiencia, las dudas de los estudiantes son las habituales y se responden con frases habituales, y en el caso de que no fuera habitual, efectivamente, el profesor tendrá que tomar las medidas posteriores correspondientes. Esas incidencias llegan a la Secretaría y la Secretaría reparte las incidencias a todos los profesores. Insiste en que no ve una necesidad crucial para que los profesores estén de guardia. Es una decisión que se tomó, que puede ayudar, pero en general la ve poco efectiva. El director de la Escuela manifiesta que, ya que se tomó la decisión, cree que parece conveniente que, por lo menos, se esté un poco disponible. El

profesor Enrique Javier Carmona indica que cree que hay muchos contras en cuanto a que el profesor esté disponible. El profesor puede estar examinando, con lo cual es bastante complicado estar atento a una posible incidencia de este tipo. Cree que debería de recaer la resolución del problema final en el equipo docente e intentar que las directrices sean que el alumno asuma, que si cree que hay algún problema haga una asunción y que con esa asunción continúe, es decir, que se tranquilice al alumno diciéndole si considera que hay un error, haga la asunción que estime oportuna y no se preocupe porque el equipo docente luego se encargará de valorar el caso de error. El director de la Escuela añade que depende mucho de la casuística. Por ejemplo, en la última convocatoria en un examen se referenciaba una figura que no estaba. La profesora Carolina Mañoso indica que un alumno envió una errata, llamó a la Secretaría, la Secretaría le llamó a ella y la localizó. Decía que la gráfica estaba incompleta, pero en el apartado e) se decía: “por favor, complete la gráfica”. El director de la Escuela indica que debemos tener en cuenta que se resuelve más rápido la incidencia si estamos disponibles. El profesor Jorge Pérez añade que quizá esto es una cuestión que haya que llevar al vicerrectorado correspondiente. El director de la Escuela comenta que se buscará algún método o procedimiento para evitar, sobre todo, el tensionamiento de estudiantes y profesores, más del que ya tienen en los exámenes.

3.- Informe económico. Cierre 2021.

El administrador Francisco Javier Álvarez resume los datos más importantes en relación con el informe económico del curso 2021. A la vista de la documentación presentada, en la que se muestra la ejecución presupuestaria cerrada 2021, cree que se puede ver que la ejecución es similar a los años anteriores, en torno al 60-65%. De los 188000 euros presupuestados, tras las oportunas modificaciones de crédito, se han ejecutado 108000 una vez descontadas, previamente, las partidas puestas a disposición de los departamentos en función de la experimentalidad. Anima para futuras ocasiones a que se ejecuten en todos aquellos gastos que tengan que ver con la con la experimentalidad. Dentro de la propia ejecución del presupuesto, es dispar la ejecución en cuanto al capítulo 2 de gastos corrientes, en contraposición al capítulo 6 de gastos de capital para bienes, básicamente en los equipamientos informáticos. Por prudencia presupuestaria, se consigna poca cuantía a priori en la presupuestación del capítulo 6, puesto que la transferencia de crédito que fuera necesaria hacerse luego al capítulo 2, pues es más gravosa, requiere de la aprobación en Consejo de Gobierno para hacerla. Es por ello por lo que se parte de una cifra corta y a base de las diferentes modificaciones que se han producido, bien procedentes de los procedimientos de licitación que se iniciaron en el año pasado (2020), bien de los diferentes centros de gasto financiadores de los procedimientos de licitación propios de la Escuela, o bien de las necesidades de transferencias del propio capítulo 2 de la Escuela al 6, hace que haya esa diferencia en cuanto a lo presupuestado y lo finalmente ejecutado. Por contra, la ejecución ha sido muchísimo más baja en el capítulo 2, en parte derivado por una transferencia que hubo procedente del ejercicio también 2020 cercana a los 50000 euros, para la contratación de los servicios de Amazon. Finalmente, la contratación fue por una cifra más inferior. También muestra la situación en cuanto a las licitaciones propias, que convoca la Escuela, de material no homologado. Acaba de finalizar la adjudicación del primero de los que se ha convocado. Va a ser inminente la entrega de los equipos adjudicados, no sin los problemas que se han tenido en cuanto a la adecuación de los equipos que nos ofrecía la empresa previamente. Inicialmente es señalada por precio para la adjudicación con las necesidades y los requerimientos que pedían los profesores de sus de sus equipos, pero finalmente parece que está solucionado. Se eliminó a la primera empresa adjudicataria por no cumplir esos requisitos y está previsto que se entreguen los equipos, una vez adjudicados a la segunda empresa. Por otra parte, el viernes se cierra el segundo procedimiento de licitación en cuanto a la recepción de las peticiones por parte de la Escuela. A lo largo de julio se espera que se adelante bastante la puesta en marcha. Está prevista una tercera convocatoria de un procedimiento licitación en septiembre, si se producen las peticiones necesarias para ello, pero en principio sí que se convocaría, como el año pasado. También refuerza lo que comentó el director de la Escuela de la queja del profesor Álvaro Rodrigo, en cuanto a las cuantías aprobadas de las dietas. Efectivamente, son unas cuantías que se fijaron en el Real Decreto de indemnizaciones de razón del servicio para el conjunto de la Administración General del Estado en 2002, y no se han actualizado desde entonces. No solo lo haría necesario el transcurso de estos 20 años, si no también estas épocas que en las cuales nos hallamos de inflación lo hace insostenible. La Universidad tiene poco margen más allá de autorizar a título particular las distintas solicitudes, por parte de los profesores, de autorización de incrementos de dietas. Y, por último, menciona una cuestión que quedó pendiente, en la última Junta de escuela, en cuanto a la confirmación con auditoría de la necesidad de la presentación de los justificantes de pago en cada uno de los pagos adelantados por los profesores y en los que se pide la necesaria compensación. Le confirmaron que así debe ser. Desconoce cómo de incómodo es para los profesores, pero auditoría así lo requiere, es decir, que se confirme el pago y quien ha efectuado el pago, para poder hacer esa compensación.

Se abre un turno de preguntas. El profesor Enrique Javier Carmona comenta que antes de la pandemia después

de presentar todas las justificaciones de gastos cuando se salía a examinar, se recibía un informe de liquidación por email o por correo interno. A continuación, pregunta si eso se sigue haciendo o cómo ha quedado. El administrador contesta que cree que antes de la pandemia sí que se hacía y sí que se ha hecho en febrero, y en junio se volverá a hacer. Es decir, una vez que se procede a la liquidación y al pago, se pone a disposición del profesor la propia liquidación, para que se vea exactamente en virtud de qué concepto se ha pagado y qué cuantías. El profesor Enrique Javier Carmona pide al administrador que le recuerde cómo se hace eso: se hace público en la web, se manda por correo, ... El administrador responde que se envía personalmente a cada interesado el documento con la liquidación y no se hace público.

4.- Aprobación, si procede, del cambio en el Documento B8. Informe de calificación del Reglamento del Trabajo Fin de Grado para incluir la obligatoriedad, de añadir un comentario en caso de proponer el TFG para matrícula de honor.

El director de la Escuela aclara que esta propuesta surgió en la reunión de las comisiones de grados, como consecuencia del debate que hubo relacionado con la asignación de las matrículas de honor, porque cuando se hace la reunión de una comisión para la valoración de las matrículas de honor, es complicada la disquisición cualitativa que no cuantitativa, porque las calificaciones son muy altas, muy cercanas a las 10, y es muy difícil por parte de la comisión valorarlo. Se pide que haya una nota adicional, igual que cuando se suspende a un TFG hay que indicar las razones objetivas del porqué está suspendiendo. Eso permitirá al tribunal evaluador tomar la decisión con mejor base. Simplemente es una modificación de un documento, pero cómo afecta a la evaluación se ha decidido pasarla por la Junta de Escuela.

El profesor Miguel Romero propone que se cambie el B5 y el director de la Escuela le sugiere pasarlo a Ruegos y Preguntas porque no está en el punto del orden del día. Es una cuestión que habría que cambiar para el siguiente Junta o si es muy urgente se puede pasar por Comisión Permanente.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Reconocimiento de créditos del Grado en Ingeniería Informática y títulos de educación superior no universitaria y de las Fuerzas Armadas.

El director de la Escuela comenta que se ha mandado la documentación. Se ha realizado una negociación, con las Fuerzas Armadas, respecto del reconocimiento de créditos de los grados de formación superior. Las escalas de suboficiales tienen la posibilidad de hacer ciclos de formación superior y son, en el caso de informática casi equivalentes o exactamente iguales a los que se pueden llamar “civiles”, los que están evaluados y acreditados por las Comunidades Autónomas. Esto surge porque se quiere fomentar que los suboficiales puedan pasar a la escala de oficiales. Necesitan un grado. En el caso de la UNED, obviamente, el grado en Ingeniería Informática. Se les reconocen automáticamente 30 créditos obligatorios. Se han conseguido, además, 18 créditos más (3 asignaturas) para informática. El reconocimiento va a ser de 48 créditos en Informática y 30 en Tecnologías de la Información. La idea es aprovechar esa coyuntura para hacer el reconocimiento de créditos también en los “civiles”, porque son la misma opción. Así se consigue tener probablemente más estudiantes de la escala de suboficiales y también estudiantes de ciclo formación superior que tengan necesidad de tener un grado en Informática o grado en Tecnologías de la Información, porque obtienen prácticamente un año. Es una fórmula muy atractiva para atraer estudiantes. No se tienen que aportar grandes cosas para que se ponga en funcionamiento. Este acuerdo va a ir también a Consejo de Gobierno el día 11 de julio. Está pendiente de la firma por el tema de las Fuerzas Armadas, porque se ha firmado un convenio específico y se necesita la aprobación de la Junta de escuela.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Asuntos de trámite.

a.- Ratificación de los acuerdos adoptados en las Comisiones de Grados.

- i. Informe de seguimiento Grado en Ingeniería Informática.

Se ratifica por unanimidad.

- ii. Informe de seguimiento Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información.

Se ratifica por unanimidad.

- iii. Cambio del texto base de la asignatura Diseño de Aplicaciones Orientadas a Objetos (DAOO), con código 71022011, de segundo curso, y del segundo cuatrimestre del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información.

Se ratifica por unanimidad.

b.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisiones de los Másteres de la Escuela.

- i. Informe de seguimiento Máster Universitario en Ingeniería Informática.
- ii. Informe de seguimiento Máster Universitario en Ciberseguridad.
- iii. Informe de seguimiento Máster Universitario en Ingeniería y Ciencia de datos.
- iv. Informe de seguimiento Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas y Control.
- v. Informe de seguimiento Máster Universitario en Investigación en Ingeniería de software y Sistemas Informáticos.
- vi. Informe de seguimiento Máster Universitario en Investigación en Inteligencia Artificial.
- vii. Informe de seguimiento Máster Universitario en Tecnologías del Lenguaje.

Se ratifican todos por unanimidad.

c.- Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

- i. Informe favorable al cambio del profesor D. Manuel Luque Gallego, del departamento de Inteligencia Artificial de la ETSI Informática al departamento de Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico de la Facultad de Ciencias.

El director de la Escuela comenta que se dispone del informe favorable tanto del departamento como de la Facultad de Ciencias en comisión. El decano le comentó que la Junta de facultad será el cuatro o el seis de julio y en principio no prevé ningún problema.

Se ratifica por unanimidad.

El director de la Escuela también agradece a la Facultad de Ciencias y a la propia Escuela, la celeridad y comenta que se le echará de menos.

El profesor Eduardo Ramos de la Facultad de Ciencias pone de manifiesto la satisfacción del su departamento por la amplitud de miras, tanto de la Escuela como del Departamento de Inteligencia Artificial por facilitar al profesor Luque el continuar su carrera docente en un área en la que se siente más cómodo, como es la investigación y la docencia de la estadística. Le parece una muestra, tanto de la escuela de informática como del Departamento de Inteligencia Artificial, de una gran generosidad, de amplitud de miras y de colaboración entre facultades y departamentos. Están muy satisfechos de poder contar con su colaboración y su concurso en los próximos años en su departamento en donde, está seguro de que tendrá una

carrera muy brillante y productiva para la Universidad. No se va ni se viene, se cambia de estructura administrativa, en la cual llevar adelante su docencia y su investigación, pero sigue siendo y seguirá siendo un excelente profesor de la Universidad. El director de la Escuela añade que el equipo de Dirección, y cree que toda la Escuela, coinciden con su apreciación.

7.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Calidad.

El director de la Escuela manifiesta que el punto 7 está estaba ubicado aquí, porque estaban pendientes de que se proporcionara la estructura de la Comisión de Calidad, así que no se va a hacer la aprobación, porque no se tiene todavía clara. Se solicitaron las instrucciones correspondientes. Ya se pasará a la siguiente Junta de Escuela. No hay prisa en la creación de comité. Se dispone hasta el año que viene para su creación.

8.- Aprobación, si procede, según el Reglamento para la creación, modificación y extinción de títulos oficiales de grado y máster (CG 10/03/2021) del Grupo de Trabajo para el diseño de un máster oficial de la ETSI Informática con el IMIENS y en concreto con investigadores del Instituto de Salud Carlos III.

El director de la Escuela indica que lo he comentado antes. Es preceptivo que esté aprobado por Junta de Escuela o Comisión Permanente y ratificado por Junta Escuela, la creación del Grupo de trabajo. Añade que ya ha comentado la necesidad de un grupo de trabajo y que no compromete a nada. Simplemente se va a explorar y cree que es un máster que puede ser muy interesante, desde el punto de vista estratégico para la Universidad y las relaciones con otras Administraciones Públicas.

Se aprueba por unanimidad

9.- Ruegos y preguntas.

El director de la Escuela cede la palabra al profesor Miguel Romero por tener una pregunta pendiente. El profesor comenta acerca del tema del impreso B5, que tienen que firmar tanto los alumnos como los profesores para la publicación de los PFGs, que existen estudiantes que tienen prisa para entregar su PFG y eligen entregar su trabajo, aunque el director o tutor no esté completamente de acuerdo con este. Sin embargo, según ha leído en el Reglamento, es una asignatura más y el estudiante puede decidir presentar su trabajo sin ningún tipo de autorización del tutor, como ocurre en los TFM. Aunque no se tenga la autorización del tutor, el tutor sí tiene que firmar el impreso B5 para autorizar la publicación de este trabajo, por lo que le parece un poco contradictorio. Cree que se debería revisar el impreso B5. El director de la Escuela comenta que se va a revisar porque, efectivamente, el reglamento indica claramente que tiene que firmarlo y no sabe si ello habría que revisar el reglamento para analizar si la firma es para la presentación del TFG o para la publicación habría otro distinto. Como es una asignatura, el estudiante se puede presentar y no necesita la autorización de nadie. En cualquier caso, se podría resolver haciendo que esa firma sea obligatoria, pero eso hay que aprobarlo.

La profesora Carolina Mañoso traslada una situación para conocer si ha habido más casos, que es la falta de tutores, en su caso intercampus. En primer lugar, no se avisa de que faltan tutores. Al entrar para actualizar el curso con el año correspondiente, observó que le faltaba un tutor y no sabía si era porque todavía no le habían dado de alta. Entonces, se puso en contacto con tutorías intercampus y, siempre respondieron muy rápidamente, pero las gestiones que luego ellos tienen que hacer para intentar solventar el problema, se dilataron mucho. Les comentó que le falta un tutor, y le contestaron que era normal y que les dejara verlo. Pasaron dos semanas hasta que hicieron una rueda por todos los centros asociados y comprobaron que sí faltaba y que se dio de baja. Le dijeron que no se preocupara y que iban a solicitar un nuevo tutor. Pasaron de dos a tres semanas hasta que contestaron que no habían encontrado tutor alguno y que no se preocupara, que iban a dar otra vuelta para ver si encontraban otro tutor. Pasaron otras tres semanas, y ya le dijeron definitivamente que no encontraban tutores y que si ella proponía alguno. Entonces, habló con sus tutores de otros centros, propuso uno y le dijeron que comprobarían si podía ser tutor. Pasaron dos semanas y le dijeron que no podía ser tutor porque ya tenía su carga completa y que si conocía algún otro. Ha pasado todo el curso, no ha tenido tutor y nadie le ha dado ningún tipo de explicación de por qué no ha tenido tutores. No le han solventado el problema y el equipo docente ha tenido que corregir todas las prácticas. Comenta que está

obligada a una evaluación continua, que se supone que se va a tener un apoyo y que no se tiene nada, ni una explicación. No sabe a dónde se traslada esto. El director de la Escuela se lo comentó al vicerrectorado. Los tutores tienen una doble vertiente, por una parte, profesorado y por otra parte centro asociado. Normalmente, la figura de tutor está reglamentada a través del vicerrectorado de profesorado. Quieren resolverlo. Él les propuso que bastante antes del comienzo de cada cuatrimestre, tuvieran fijadas estas cuestiones para que no ocurra lo que le ocurrió a la profesora. Le consta que no ha sido la única que no haya tenido tutor intercampus y que, además, la corrección de prácticas le corresponde al equipo docente porque está definido así en la asignatura. Les ha comentado que se debería cambiar el reglamento para forzar esa situación, es decir, que el tutor intercampus tiene que estar definido desde el principio, incluso no desde el primer día del cuatrimestre correspondiente, sino del curso. Esto debería resolverse en septiembre y no resolverse sobre la marcha porque no se tiene margen de maniobra. Que alguien tenga algún problema es normal, pero que tenga la Universidad algún mecanismo. Les propuso que hubiera algún suplente ya desde el principio, pero que no se asigne sólo uno, sino que haya una lista como ocurre, por ejemplo, con las plazas de examinar, y que haya un mecanismo para cubrir esa parte y evitar que se tengan que tomar decisiones o asignar las tareas que con las que no se cuenta a principio de curso. Nos van a mandar más información. Lo trasladó en su momento en la COA. También tenemos un problema similar con la corrección de las PECs en septiembre porque los tutores terminan sus contratos en junio. También estamos con ellos para que resuelvan el problema. La profesora Carolina Mañoso añade que al menos sean ellos los que te avisen de que no dispones de tutor y luego admitir una excepcionalidad porque llegó a ofrecer 3 tutores de manera independiente, después de insistir en uno lo aceptaron. Aunque estén a carga completa deberían admitirlos, ya que se ofrecen. El director de la Escuela comenta que lo trasladará. La profesora Carolina Mañoso indica que tiene otra cuestión al margen, que se la comentó al secretario académico, y que consiste en que en Pruebas Presenciales hay una página relativa a los viajes cuya actualización es del 2018. Pensó que no ha habido cambios. Cree que ha hecho el primo escribiendo a la agencia, y entiende por qué no le han contestado. Estuvo más de una semana esperando que la contestase la agencia y el formulario le rebotó. Solicita, por favor, que se comunique a Pruebas Presenciales. El director de la Escuela comenta que así lo hará y que la parte de viajes, cuando surja alguna duda es fácil preguntar al Administrador, él tiene la documentación.

El profesor Enrique Javier Carmona comenta que, en referencia a los tutores intercampus, a él también le ha ocurrido y que le parece que es una auténtica dejadez, porque a un tutor se le comunica en junio, que va a dejar de serlo ya que está dando más tutorías de las que le corresponden. No es adecuado que llegue septiembre, que no se ponga ningún tipo de medida para sustituir a ese tutor intercampus y que sea el equipo docente el que tenga que solucionarlo. De hecho, con la persona que habló, le dijo que ella realmente no se dedicaba a eso. Primero habría que identificar la persona que se encarga del tema de los tutores intercampus y por otro lado, deberían ser más proactivos, es decir, si al inicio de curso saben que determinados tutores intercampus han causado baja, deberían intentar solucionarlo en ese momento. El director de la Escuela indica que trasladará la queja porque estas cuestiones tenían que estar resueltas a principio de curso. Hay que ver cómo es la carga de trabajo que conlleva esa parte y sí que falta un poco de proactividad. Ya lo comentó en la última COA e insistirá en Consejo de Gobierno, porque el curso tiene que comenzar con todo bien definido, porque eso implica una carga de trabajo que no se tiene que asumir. Para este propósito se dispone de los tutores intercampus. El profesor Enrique Javier Carmona añade que, al margen de la corrección de las actividades, también hace una planificación con los tutores intercampus para que no se solapen sus tareas. Hace una planificación y de repente, empieza el curso y nadie le ha notificado que los tutores han causado baja. Pensaba que solo le estaba pasando a él, pero al conocer más casos, piensa que esto no es un tema puntual, esto es un tema de organizativo. Le da la sensación, que la palabra es dejadez. Deberían ser más proactivos. El director de la Escuela comenta que está relacionado con la coordinación con los centros asociados. Muchas veces cuando, por ejemplo, un tutor se da de baja, se lo comunica al centro y éste no se lo comunica probablemente a la sede central. El centro debería de comunicarlo a la sede central. No se han reglamentado bien estas cuestiones.

El profesor Fernando Morilla comenta también en relación con la tutoría Intercampus, que la Facultad de Ciencias ha estado muy afectada por la tutoría intercampus. Hace un año Miguel Santamaría presentó una evaluación de las tutorías y parecía que iba a haber un cambio importante en lo que es la tutorización en la UNED y, sin embargo, sólo se realizaron encuestas de las que se dedujo que la problemática existe y que todos han sufrido casos de problemas con la tutorización, sobre todo en intercampus. No se ha resuelto, se dio como visto bueno y continúan los mismos problemas. Por todo ello, recomienda al director de la Escuela que se alíe con la Facultad de Ciencias porque su decano también tiene peticiones de profesores en ese sentido y todo apunta a los centros asociados. No tanto con el tutor, porque ha intentado que una persona se reintegre como tutor y ha sido imposible porque hay un compromiso de reparto de cuotas, de que ese sueldo recaiga en ese centro. El problema que ha presentado Carolina está relacionado con que el profesor colabora o le piden

colaboración para buscar un tutor, pero es un esfuerzo baldío porque, aunque se busque, no cumple determinados requisitos, no pertenece al centro que tiene la cuota asociada o no tiene la Venia Docendi para ese territorio concreto. Con lo cual, no está en manos del profesor, es una cuestión de compromiso. Si se dice que se va a dar un servicio, el servicio empieza al principio de curso y acaba a final de curso y se tiene que proporcionar. El director de la Escuela comenta que salvo causa de fuerza mayor. El profesor Fernando Morilla indica que esto ocurre siempre y lo ha reconocido Santamaría en más de un escrito, cuando él ha protestado. Siempre es el profesorado el que saca adelante la laguna que existe. El director de la Escuela comenta que tenido alguna reunión hace muy poco con Miguel Santamaría, hablando del tema de la experimentalidad para definir un tutor para prácticas experimentales. Eso está encima de la mesa, porque ya se ha hablado mucho tiempo de que el funcionamiento de las tutorías es mejorable, pero a todos los niveles no solo en los tutores intercampus. Ese documento que hay no está aprobado. La cuestión es esa, y es que no llega a avanzar. El problema es debido a que los tutores tienen una dependencia funcional estricta del centro asociado. Es una combinación de muchas cosas a la vez, pero eso no es óbice para no intentar solucionarlo. Intentará que haya un monográfico respecto a este tema, no sabe si en Consejo de Gobierno, pero sí, al menos, en la COA o en algún en el organismo más adecuado.

El profesor Jesús boticario, confirma lo que se ha estado diciendo respecto a los tutores. Una de las primeras cuestiones que se plantearon en el vicerrectorado era mejorar, no la gestión, porque no depende de su vicerrectorado, si no posiblemente ya lo habrían hecho. Solo se dedican a la formación. Lo que se hizo es precisamente un informe porque se ponía en tela de juicio, la figura de intercampus y otras cuestiones. Comenta que es el informe al cual se refirió el profesor Fernando Morilla de Miguel Santamaría. Llevan dos años detrás de conseguir que ese documento tenga una consecuencia efectiva y son los que más presionan continuamente para que eso sea así, pero depende de otros. El que se insista y el que aparezca en la COA, cree que es lo más adecuado. Depende de centros asociados y de profesorado, no de ellos y comenta que no pueden estar más de acuerdo con lo que se ha dicho. No hay dejadez, por lo menos en su vicerrectorado. Evidentemente se necesita la aprobación por otros entes, pero cree que, por lo menos, han puesto sobre la mesa todo lo que hay implicado y cree que va siendo hora de tomar una decisión. El director de la Escuela comenta que le consta el esfuerzo que se está haciendo desde el vicerrectorado El problema no está relacionado con la metodología o la parte práctica de los tutores intercampus y los tutores, sino que es un problema normativo que tiene que ver con otros dos vicerrectorados. El director de la Escuela agradece el trabajo que están realizando al profesor Jesús boticario.

La profesora Lourdes Araujo comenta que cree que debería haber, aparte de que efectivamente se solicite que se realice una prevision, una persona en el Rectorado responsable de solucionar los problemas de las prácticas. No le parece que la haya, y quizá la siga habiendo, pero no parece que sea una información pública. Si no existe esa persona, habría que solicitar que exista para que haga de intermediario y si un profesor tiene un problema, no tenga que estar llamando de centro asociado en centro asociado para conocer quién se hace cargo de un alumno, sino que llame al Rectorado y que le diga que le ha llegado una queja de un estudiante para que se informen de qué ha ocurrido, para que lo resuelvan y se lo comuniquen. El director de la Escuela comenta que se informará de si esa estructura está y recuerda que ha habido mucho movimiento de personal y es posible que ya no esté esa persona, porque le parece razonable que exista una persona que sea el punto de enlace, para resolver ciertas cuestiones que no competen al PDI.

El representante de profesores tutores Antonio Juano comenta que está de acuerdo en una parte de lo que ha dicho Jesús, el Vicerrector de Metodología, y no está de acuerdo en otra que va a explicar. Está de acuerdo en que realmente, desde el Vicerrectorado de Metodología, se ha hecho un esfuerzo por poner un poco de orden en la cuestión de las tutorías intercampus. Lo que realmente pone en duda y no está de acuerdo, es que eso se vaya a hacer antes de que acabe este mandato. Porque igual que ha dicho Enrique Carmona, existe una dejadez total por parte de la UNED y no distingue entre vicerrectorados, una dejadez absoluta en todo lo que tiene que ver con los tutores. Las tutorías intercampus son para un asunto muy concreto, es decir, para asignaturas que tengan menos de 200 alumnos. Por un lado, desconoce si todas las asignaturas mencionadas cumplen ese tipo de cuestión para que sean tutorías intercampus. Por otro lado, efectivamente, el informe parece que está por ahí que falta un vicerrectorado, una Junta de PDI o un vicerrectorado de personal docente e investigador por el cual todavía no ha pasado y lleva mucho tiempo, pero bueno eso es una cuestión del Rectorado, no es una cuestión de otra forma. Por otro lado, en referencia a lo que decía Lourdes, efectivamente hace un tiempo estaba Jesús de la Torre, cree que era, y tenía una pequeña oficina en la cual se encargaba exactamente de organizar y coordinar lo que se ha dicho, pero parece que la UNED, no sabe si conscientemente o por otras razones ha dejado perder o le ha encomendado otras funciones a esa oficina y actualmente eso se le quiere dar a una comisión de los coordinadores académicos de los campus. Efectivamente hay un problema desde la Facultad de Ciencias. Han puesto el grito en el cielo ya incluso en

la última comisión de metodología y docencia, y realmente los tutores son los grandes perjudicados porque lo que ocurre en las tutorías intercampus, ocurre en todas las demás.

La profesora Carolina Mañoso comenta que evidentemente este problema también le pasa a Ciencias, y le pasa a ellos porque su número de alumnos es muy reducido. Las asignaturas de tercero y cuarto, y algunas optativas tienen tutor intercampus de siempre. Por esa razón la Escuela, e imagina que Ciencias utilizan mucho el tutor intercampus. La oficina la llevaba Jesús de la Torre porque en otros años se ha puesto en contacto con él y este año lo llevaba Carmen Rosa. Ella en directo le contestaba rápido, el problema era que se dilataba en su relación con todos los centros asociados para buscar la solución que les encontró. El director de la Escuela cree que hay mucho ruido en la parte de coordinación y como dice el representante de profesores tutores Antonio Juano, le parece que el problema está en que se hace poco caso a los tutores y hay poca estructura asociada. El representante de profesores tutores Antonio Juano añade que, desde la Escuela, efectivamente, existe el mismo problema que en ciencias, porque son asignaturas que no están masificadas, que es para lo que está enfocado precisamente la tutoría intercampus, pero realmente la manera de solucionarlo más eficaz es que esa oficina no se desmantele, que siga habiendo una oficina en la sede central que organice las necesidades de los equipos docentes de cara a las tutorías intercampus. El director de la Escuela intentará averiguar cómo está este asunto y ver si se puede ayudar o mejorar en esas cuestiones, porque es muy relevante para el trabajo en la parte docente. El representante de profesores tutores Antonio Juano añade que en la última Comisión de metodología y docencia se les informó de que la Comisión de coordinadores académicos de los campus para tratar el tema de las de las tutorías intercampus, se iba a reunir con Jesús de la Torre y con Miguel Santamaría la semana siguiente a la realización de la Comisión de metodología y docencia, o sea, que se ha tenido que celebrar ya esa reunión. El Vicerrector Jesús Boticario comenta que ya se celebró la reunión y que va a trasladar las inquietudes que se están comentando a sus reuniones de equipo de gobierno.

La profesora Raquel Martínez comenta la problemática que ha habido con los proyectos nacionales a la hora de realizar contrataciones. Desde que está vigente el nuevo contrato indefinido, se han bloqueado los contratos a través de los proyectos nacionales, no así de los proyectos internacionales, que no han tenido de este problema. Ha habido una situación en la que los IP y los investigadores de muchos proyectos de la Universidad han estado intentando conseguir información del Vicerrectorado de Investigación llamando a Mariana, que es la jefa del área de investigación y transferencia, sin conseguir contestaciones, es decir, que han tenido, por su parte, que buscar información en otras universidades que ya lo habían resuelto. Y lo que ha echado de menos en todo esto es el que no se les haya notificado desde el Vicerrectorado de investigación, oficialmente a todos los investigadores que están en esta situación, que esta situación se había dado. Ahora parece que ya han encontrado una solución y solamente se la han comunicado a los que han estado llamando constantemente al teléfono preguntando si hay una solución y cuándo se va a poder implantar. Solicita a la dirección de la Escuela que manifieste que esto no puede ser, o sea, que sí todos los investigadores escriben al mismo correo y llaman al mismo teléfono, se bloquea. Lo lógico es que se reciba esta información desde el propio vicerrectorado. El director de la Escuela comenta que ha habido un momento de impás con esto de la nueva ley de contratos indefinidos porque estaban con la ley de ciencia y al final no han encontrado la solución. Reconoce que hay que intentar que el Vicerrectorado de Investigación tenga una acción más proactiva en la comunicación y entiende también que tienen un problema de personal. Manifestará en el próximo Consejo de Gobierno, que se debe mejorar la comunicación más directa y la atención a, sobre todo, los investigadores ya que tienen proyectos que tienen que gestionar y necesitan un poco de ayuda en la parte de gestión y en la parte de comunicación. La subdirectora de Postgrado y Formación Permanente, Ana García, manifiesta que está de acuerdo con la profesora Raquel, pero además quiere decirle que en la diferencia que ha hecho con respecto a internacionalización no es tal, porque ahora han decidido que algunos proyectos europeos son internacionales y otros los lleva investigación, con lo cual, en internacionales, hubo bastantes quejas que fueron llevadas por la subdirectora de la Escuela. Resulta que algunos proyectos internacionales pues no se pueden gestionar los contratos igual que los europeos, que eso está fuera del nuevo real decreto. Hay servicios de la casa que no tienen ni idea y se une a la petición de la profesora Raquel para que efectivamente se informe. El director de la Escuela manifiesta que hará una interpelación en Consejo de Gobierno a la vicerrectora e incluso hablará con ella personalmente para que la comunicación fluya, sobre todo porque afecta en el trabajo diario y en la parte de la gestión de los proyectos.

El director de la Escuela se disculpa porque la reunión haya sido un poco más densa de lo habitual, pero creía que merecía la pena tratar ciertas cuestiones y desea un buen verano a toda la Escuela.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:38 h.

Vº Bº

Rafael Pastor Vargas
Director de la ETSI Informática

Juan José Escribano Ródenas
Secretario de la ETSI Informática